



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Salud Pública, Consumo y Bienestar Animal

ANEXO II

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COLONIA FELINA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA SU CONSOLIDACIÓN

1. DATOS DEL SOLICITANTE Y COORDINADOR RESPONSABLE DEL RESTO DE CUIDORES

Tipo de documento de identificación: _____ Número de identificación: _____

Nombre y Apellidos: _____

Razón Social: _____

País: _____ Provincia: _____

Municipio: _____

Domicilio: _____

Código Postal: _____

Correo electrónico: _____

Móvil: _____

Teléfono: _____

¿Pertenece a una asociación?

Si No

Nombre de la asociación:

Relación con la ubicación de la colonia:



2. DATOS DE LA COLONIA

Domicilio de la colonia:

Detalle del lugar de ubicación.

Descripción del estado actual de la colonia:

¿Dispone de la autorización para la ocupación del terreno?

Si No

Nº estimado total de animales:

Adultos	Machos	
	Hembras	
Cachorros (Menos de 3 meses de edad)		

Nº estimado total de animales esterilizados:

Machos	
Hembras	



3. DATOS DE PERSONAS COLABORADORAS AUTORIZADAS

En la gestión y cuidado de la colonia felina participan las siguientes personas colaboradoras autorizadas:

DNI, NIF o NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono	Autorización y Firma



4. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante declara, en su propio nombre o en el de la persona representada:

- Que las personas interesadas en la autorización de la colonia felina son personas mayores de edad .
- Que no han sufrido sanción administrativa o condena penal firme por maltrato animal.
- Que la persona interesada gestiona y coordina, junto con las personas colaboradoras autorizadas incluidas en este documento, una colonia felina en la ubicación indicada y con las características descritas.
- Que cuenta con la autorización de las personas incluidas en la relación de colaboradoras autorizadas para ser incluidas como colaboradores autorizados del ayuntamiento de Alcorcón, así como para ceder sus datos para el tratamiento que se indica, asumiendo la responsabilidad que pueda corresponder en caso de falsedad de los mismos.
- Que tanto la persona interesada como las personas incluidas en la relación de colaboradoras autorizadas conocen y aceptan los compromisos y responsabilidades que corresponden a dicha condición, y se comprometen a cumplir el procedimiento para la gestión de colonias controladas de gatos comunitarios aprobado por el Ayuntamiento de Alcorcón, y a aplicar el conjunto de buenas prácticas e instrucciones que les sean indicadas, así como la normativa autonómica y municipal vigente en materia de protección y bienestar animal, y cualquier otra relacionada con la gestión de la colonia felina.
- Que conoce y acepta que, en caso de falsedad, omisión, o incumplimiento de las responsabilidades asumidas, ello podrá suponer la pérdida de la condición de persona colaboradora, sin perjuicio de otras responsabilidades a que haya lugar.

FECHA Y FIRMA

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Alcorcón.

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico protecciondatos@ayto-alcorcon.es , o por escrito presentado en el Registro municipal.

La **política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcorcón** está a su disposición en www.ayto-alcorcon.es